Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, lunes, 29 de Octubre de 1888. — N.º 2198.

MAHON

CONCLUSION

Cuando nos preparábamos á contestar con verdadera repugnancia las asquerosidades del otro diario, recibimos el comunicado al cual sirven de cabecera estas líneas.

El comunicante nos ruega que demos fin á esta polémica con tanta avilantez sostenida por *El Bien Público*, pues que habiéndose hecho personales los cargos y escudando el colega su responsabilidad en el anónimo, no es prudente que la defensa por nosotros hecha de la honradez de las actuales autoridades haya de servir de pretexto á la redaccion del otro diario para dirigirles á mansalva solapados insultos.

Deferimos á la respetabilidad y verdadera simpatía que nos merece el comunicante y damos desde hoy por terminada esta polémica; no sin antes hacer constar que en casos análogos, cuando EL LIBERAL se ha visto precisado á combatir las autoridades de esta isla si alguna vez ha tenido que presentar como autores á personas de escasa instruccion, aunque siempre honradas, ha sido esto ante procedimientos judiciales de cuya historia no queremos acordarnos. Bien lo sabe *El Bien Público*.

Mas cuando se nos ha citado en otro terreno quien ha querido saberlo, ha sabido y ha podido dirigirse al verdadero autor de los escritos en nuestra publicacion insertos, sin que ninguno de nuestros redactores haya rehusado nunca lance personal ninguno.

La historia de *El Bien Público* en achaques de honor es de todos conocida.

Hé aquí el comunicado:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 28 Octubre de 1888.

Muy señor mio: Ruego á V. encarecidamente se sirva dispensarme la atencion de dar cabida en el periódico que tan dignamente dirije el comunicado que me permito acompañarle.

Consideraciones especiales me obligan á no poner al pié de estas líneas mi nombre, como sería mi deseo. Pero si así no lo hago V. lo sabe, por la carta que acompaño y por las instrucciones que en ella me permito darle. Autorizado queda V. pues competentemente, para decir á todo el que quiera quien es el autor de estas líneas.

Muy agradecido se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

J.

La prensa no es el anónimo.

En ningun país del mundo que sea amante del progreso, amante de la dignidad personal, amante de la honra, se registran casos ni ejemplos, como él que en estos dias está dando el periódico *El Bien Público*. Escribir en la forma que se hace, no es más sino llevar el anónimo á la prensa, es decir, constituir el periodismo, qué tiene tan alta y tan sagrada mision, en uno de los más viles servicios, que más se reprueban en las sociedades de hombres cultos y de hombres honrados.

Desde muy lejanos tiempos seguimos la historia de la prensa, y en las páginas contemporáneas hemos visto las grandes luchas sostenidas por aquellos atletas del periodismo que reunidos en las redacciones de *La Iberia*, de *El Contemporáneo*, de *La Razon Española*, luchaban constantemente contra las tiranías de un Gobierno, cuyos procedimientos eran bien tristes y bien conocidos; y sin embargo, por grande que fuese la tiranía, por constante y feroz que fuese tambien la persecucion, jamás dejaron de aparecer responsables aquellos grandes hombres, hermosas é inolvidables figuras del periodismo, como Lorenzana, Calvo Asensio, Cánovas del Castillo, Sagasta, Galdo, Miguel de los Santos, Alvarez, y tantos y tantos otros que han honrado la historia de la prensa española.

Entonces se luchaba, y se luchaba con heroismo, y nadie jamás hubiese dado cabida en su pensamiento, á la idea de hacer irresponsables la publicacion, poniendo á su frente y entregando tan alta representacion á una persona que por su conducta reprochable, habia perdido toda idea de dignidad y de decoro, haciéndose insolvente ante todo procedimiento legal y digno.

Inspirándose en estas máximas, siguiendo una senda tan brillante, la prensa moderna, la prensa digna, la prensa que no quiere difamacion y deshonra como bandera, la prensa que tiene su programa, que obedece á ideas determinadas y fijas, que lucha por los procedimientos de su escuela política, que se sujeta á todas las leyes y á todas las consideraciones de progreso, de civilizacion, que ante todo y por cima de todo, sostiene su dignidad y su decoro, porque es la única manera de hacerse respetar, esa prensa que sabe cual es su altísima mision; jamás ni nunca ha intentado salvar su responsabilidad convirtiendo su periódico en libelo indecente, de cuyas manifestaciones se hacen irresponsables los que viven en el misterio, los que se ocultan en la sombra, para dirigir ataques que no son capaces de sostener. Por eso, al frente de los periódicos que se estiman, se ponen siempre las personalidades más respetables ó más importantes del partido ó de la fraccion que el periódico representa. Y sinó registren los anónimos redactores de *El Bien Público* las colecciones todas de los periódicos de Madrid.

Separándonos de tiempos pasados, porque muy largo sería nuestro trabajo, estudien, analicen la conducta de los periódicos liberales de la última época de mando del partido conservador; entónces que se perseguia á la prensa de una manera injustificada, no pidiendo á los periódicos que cumpliesen con la ley, que es lo único que se ha hecho con *El Bien Público*, sinó encarcelando á los escritores, cazándolos en las redacciones en cuanto empezaban á moverse las máquinas para hacer la tirada. Busquen los redactores de *El Bien Público* las colecciones de aquella época y verán como al frente de *El Correo* luchaba el señor Ferreras, como el señor Rodrigañez no se separaba de *La Iberia*, como en *El Globo* aparecian responsables los señores Moreno Rodriguez y Maisonave, y como más tarde iban á la cárcel los directores de *El Progreso* y de *El Liberal* señores Araus y Comenge.

Todos los redactores ponian sus firmas con muchísima satisfaccion y con muchísima honra al pié de sus escritos. Y entónces nada ménos se trataba de una campaña política, de una lucha espantosa, en la que se sabia que era seguro el sucumbir. Se batallaba contra Autoridades que atropellaban por todo, y aquello sí que eran *mordazas gubernativas*. Pues bien; entérese de ello *El Bien Público*; piensen alguna vez con dignidad sus redactores, si quieren llamarse periodistas; y si quieren que como á tales se les considere y se les trate, empiecen por no deshonrar la altísima mision del periodismo.

En aquellas luchas políticas, todos los que periodistas se llamaban y como mártires sufrian grandísimos rigores, se consideraban honrados, satisfechos, contentos y alegres cuando entraban en el calabozo oscuro, llevando la representacion de su periódico. Jamás ni nunca ocurrió en ninguna redaccion de periódicos liberales ni conservadores poner al frente de la publicacion una entidad como D. Juan Seguí, para hacer impunemente y con la cobardía del que ataca con careta, campañas de difamacion personal.

La persona ha sido siempre respetada altamente por el periódico que se estima, y cuando en la prensa se han querido dirigir ataques personales, ha sido para buscar á aquellos á quienes se atacaba y llevarlos al terreno donde van los caballeros: no para hacer cobardemente ataques anónimos impresos.

¿Qué respetabilidad, que seriedad, que fuerza quiere *El Bien Público* que tengan sus afirmaciones, si empieza por desprestigiarlas y deshonrarse poniéndolas en boca del Sr. Seguí? ¿Tiene *El Bien Público* fé en lo que dice? ¿Cree que es verdad? ¿Considera que la conducta del Delegado del Gobierno es inmoral y digna de castigo? Pues que tenga la fuerza para decirlo y para probarlo; pero que lo diga y que lo pruebe por los lábios de D. Juan Orfila, que lleva la representacion del partido conservador, por los lábios de D. José Oliver, que aparece como representante de un partido indefinido; termine ya de ser libelo y anónimo indecoroso; tenga fuerzas para sostener lo que dice; tenga fé para hacer sus manifestaciones: que si esos señores las hacen, bien sabemos que entonces no faltará quien responda.

Pero todo es inútil. Ya sabemos que este lenguaje es desconocido de *El Bien Público*; lo escribimos para los cándidos periódicos de la Península, que se han dejado engañar tan incautamente. Y á esos periódicos nos dirijimos.

¿Es que el *Diario Mercantil* de Barcelona se hace responsable de cuanto ha manifestado y manifiesta *El Bien Público*? Tenemos la seguridad de que no.

Lea con detenimiento el *Diario Mercantil* los sueltos publicados por *El Bien Público* acerca de juegos prohibidos, y verá como en su número correspondiente al viernes 5 del corriente *considera infundado el rumor de que el mismo se hizo eco acerca de supuesto juego*. Vea tambien como en el indicado suelto el mismo periódico dice *que las Autoridades cumplen con celo su deber*.

Y despues de leer todo esto, busque el *Diario Mercantil*, á ver si encuentra, en los números de *El Bien Público*, esas decantadas denuncias. Pero hay más. Registre el indicado periódico barcelonés toda la coleccion de *El Bien Público* desde que es delegado en ésta el Sr. Lon, y vea si encuentra alguna denuncia hecha sobre juegos prohibidos, alguna noticia siquiera sobre este repugnante vicio. Pero todavía vamos á más.

Mientras al frente de *El Bien Público* ha estado una persona responsable, *El Bien Público* no se ha atrevido jamás á tratar éstas cuestiones, ni á denunciar éstos hechos. De modo que durante diez meses nada hay que decir de la conducta del actual Delegado del Gobierno; pero se encarga de la direccion del periódico un señor llamado D. Juan Seguí, cuya historia es bien conocida de esta poblacion y que si se quiere conocer puede acudirse al Ayuntamiento, al Juzgado, á la Delegacion del Gobierno y á la parroquia donde reside; porque el que suscribe respeta todas las personalidades, y aun las que son así, se abstiene de presentarlas al público.

Pues bien; desde que este señor se pone al frente de *El Bien Público*, es desde cuando dicho periódico se permite hacer ciertas manifestaciones.

El Delegado del Gobierno tiene el deber de perseguir el juego; y preguntamos á *El Bien Público* categóricamente. ¿Es que *El Bien Público*, considera ó cree que dicha autoridad ha faltado á su deber y no ha perseguido con la energía necesaria este funesto vicio? Conteste *El Bien Público* sin ambajes y sin tonterías. El anterior director de *El Bien Público* D. Miguel Parpal, cuando se publicaban los sueltos sobre el juego, afirmaba ante la Autoridad que no tenia conocimiento, que no tenia antecedente ni sospecha de que se faltase á la ley en lo referente á juego. El Sr. D. Juan Orfila, director de *El Mahonés*, periódico que pretende ser sério y sensato, hacía las mismas manifestaciones, como particular, jefe del partido conservador, y como director del espresado periódico, acentuando en este sentido bastante sus manifestaciones. Ahora bien, cuando la prensa que quiere pasar plaza de séria y sensata, hace estas manifestaciones y observa la conducta que observa el periódico *El Mahonés*, á cuyo frente hay un director responsable, nos encontramos que la única persona de la poblacion que hace ante las Autoridades la manifestacion *de que cree que existe algun juego prohibido, pero que no sabe donde ni puede probarlo*, es D. Juan Seguí, director de *El Bien Público*, y su propietario durante dos dias, hasta que por presentarse en el Juzgado de 1.ª Instancia peticion de embargo por no pagar los alimentos á su legítima esposa y á sus hijas, tiene que variar á escape la propiedad.

Sepa el *Diario Mercantil* la verdad de los hechos con toda su desnudez. Las únicas acusaciones que salen contra la Autoridad en la poblacion entera, son las del señor Seguí, único *responsable*, único que habla, único que escribe, único que piensa y único que actua en la redaccion de *El Bien Público* si á ella se va á pedir esplicaciones.

Despues de lo manifestado, sólo dos cosas tenemos que decir: Primero: Que de cuanto queda espuesto en este comunicado, hay una persona responsable, y que el que suscribe rechaza con energía y declara calumniosas cuantas manifestaciones de existencia de juego quieran hacerse como medio de prestigiar la Autoridad, cuyos actos y cuya política no se quiere llevar al terreno legal y digno que la prensa debe escoger por norma de sus discusiones. Y segundo: Que dada la conducta de *El Bien Público*, de constituirse en periódico anónimo, no puede tener ni responsabilidad ni respetabilidad, por nada de lo que diga; y por tanto ruego á V. encarecidamente, Sr. Director, que se separe de esas polémicas, porque las cuestiones personales, solo en otro terreno pueden discutirse. Y como en la conducta de *El Bien Público* se ve bien perfecta y claramente que solo trata de buscar desprestigio á la personalidad del Sr. Lon, desprecio y solo desprecio merece la tal conducta, mien-

tras que de los hechos realizados por *El Bien Público* no se hagan responsables aquellas personas que indudablemente lo trabajan y lo dirijen en la sombra, pero que quieren vivir amparadas por la personalidad del Sr. Seguí.

Gracias mil por tanta bondad en autorizar la insercion de este estenso comunicado.

Contra el juego.—Segun informes que creemos sérios, podemos dar cuenta á nuestros lectores de lo ocurrido en la noche del sábado último en el cafetin que existe en la plaza de la Esplanada número 9 y que tantas interpretaciones ha tenido por el público, segun hemos podido apreciar.

El Delegado del Gobierno en su constante afan de perseguir los juegos prohibidos como viene haciendo desde su llegada, ejerce especial y activa vigilancia en todos aquellos puntos donde puede haber sospecha de que se falte á la ley. Enterado por agentes especiales que tiene dedicados á este servicio, de que los trabajadores de las carreteras trataban de burlar la vigilancia se dieron las oportunas órdenes y cuando se pudo creer en la posibilidad de que se intentara jugar, avisado competentemente el señor Juez de Instruccion, se personó el señor Delegado acompañado del señor Juez, Jefe de Seguridad y agentes necesarios, encontrándose 14 personas en su mayoría mallorquines, que fueron detenidos y puestos á disposicion del Juez, encontrándose una baraja y veinte pesetas.

No obstante lo manifestado por «El Bien Público» no hace muchos dias, respecto al recurso de alzada que debia elevar á la Superioridad don Juan Seguí Fuxá, Director de aquel periódico, contra la multa de 200 pesetas que el señor Delegado impuso á este como particular, no como periodista y mucho ménos como Director de «El Bien Público», pues entonces ni lo era ni creemos que pensase en tal honra para él, en el dia de hoy y por insolvencia en el pago de dicha cantidad, ha ingresado el referido Sr. Seguí en la cárcel de este Partido.

¡Si serán zánganos los de *El Bien Público*! ¡Hasta las abejas los persiguen!

He aquí la muestra. El director de la *Revista Apícola* nuestro buen amigo don Francisco F. Andreu, prohibe la reproduccion de los sueltos de referencia; pero nosotros aun á trueque de incurrir en el desagrado de nuestro aludido amigo, no podemos resistir al deseo de trasladarlos á nuestros amigos:

Primera astilla:

«Mira, *Bien Público*, nosotros nos ablandamos los pocos sesos que nos quedaban, á manera de los requesones del olvidadizo Sancho, buscando y rebuscando una fórmula, como dirian los políticos, para encabezar estas sandeces. Y ahora tú nos la pizcas con tus astillas.

Me temo seas mal apicultor, y no estrañaría estuviese tu colmena llena de zánganos, que ni trabajan ni pinchan y solo sirven para una cosa que tú sabes, y yo me callo. Si la otra colmena gobernada por reina jóven se te echa encima, te saquea sin remedio y entonces te llamaran *Mal Público* como en otra ocasion ya te apostrofó cierto personage.»

Despues la emprende el apicultor con las insaculaciones de marras y dice:

«Vamos, LIBERAL, no seas tonto. ¿A qué viene sacar á los Andreus diariamente en pública subasta? ¿Qué torpeza habrán cometido los «Allés, Andreus y Seguí» para que tú te empeñes en crucificarnos entre nuestros dos—buenos amigos? No vuelvas á las andadas, porque va á peligrar tu frágil colmena si los idus de Marzo te la cogen de lleno.»

Una salvedad querido compañero.

Los Andreus que nosotros perseguimos, no son los de la miel; son otros Andreus; y aunque los de tu familia fueren no habia motivo para sulfurarte tanto, pues no parece sino que al colocarte entre los Allés y Seguí te crucificáramos como se crucificó á Cristo..... entre dos *ratas*.

.·.

Ultima astilla del apreciable colega dedicada á *El Mahonés*.

«¿Y cómo sabes tú, *Mahonés* de mis entrañas que los que no piensan de tu manera son unos locos? Si esos tontos creen de buena fé en uno que otro milagro científico de nuestra maravillosa época, ¿no comercias tú (tambien de buena fé, por supuesto,) en los milagros de todas las épocas en que la ciencia aun no habia dicho su primera palabra? Por ejemplo, nosotros los apicultores modernos, creemos en el milagro del *partheno-genesis*, de Dzierson. ¿Sabes lo que quiere decir la tal palabrota? Pues debieras saberlo, que te interesa.»

Como se conoce, amigo Andreu, que la cosecha ha sido abundante.

No dirán otro tanto los de *El Bien Público*.

En la noche del sábado último se cometió un robo de unas 115 pesetas en una casa de la Plaza de la Esplanada. Los cacos entraron por la chimenea y fracturaron el mueble que contenía dicha cantidad. Ignórase quien ó quienes sean los autores del hecho.

Siendo los dias 30 y 31 del actual los últimos para la espedicion voluntaria de cédulas personales, se expedirán en la Administracion Subalterna de Hacienda de esta ciudad durante los dos mencionados últimos dias, además de las horas ordinarias que son de 9 á 12 de la mañana desde las 3 á las 5 de la tarde.

Hemos recibido el número de setiembre del útil *Boletin de la Librería*, que publica en Madrid la muy acreditada de M. Murillo, calle de Alcalá número 7, Madrid.

Acompaña á dicho número el Indice del Año décimoquinto: la parte de las obras nuevas comprende los números 11898 á 12867, ó sean 969 obras nuevas: la parte correspondiente á las obras antiguas y raras comprende los números 9655 á 10:58, ó sean 503 obras. Con esto basta para comprender la importancia de dicho *Boletin*, que se publica mensualmente, costando solo 5 pesetas al año.

Prestaremos la coleccion á los que gusten conocerla de visu.

Igualmente hemos recibido el número 10 del *Boletin de Hidroterápia*, que contiene el siguiente sumario: *Seccion doctrinal.*—Apuntes sobre el histerismo y su tratamiento hidroterápico, por el Dr. Castellarnau.—*Seccion Clínica.*—Anemia grave, mejoria pronta por la hidroterápia durante la estacion de invierno.—*Congreso médico de Barcelona de 1888.*—*Obras recibidas.*

El acreditado dentista señor Estévez ha trasladado su domicilio á la plaza del Príncipe número 12. Véase el anuncio.

A juzgar por los ensayos que ya han dado principio en el casino El Consey por la compañía lírico-dramática que debe debutar el próximo viernes dia 2 de Noviembre, creemos que la Junta Directiva de este casino ha hecho una buena adquisicion con la espresada compañía, haciendo concebir esperanzas de que sus salones se verán este año favorecidísimos por las personas de buen gusto artístico.

La compañía debutará con las aplaudidas zarzuelas «Una Onza», «Como está la Sociedad»» y «Ya somos tres.»

Sabemos que se han pedido un número considerable de obras del repertorio moderno á los archivos de Barcelona y Madrid con objeto de ponerlas en escena en dicho casino.

Sabemos positivamente que el viernes próximo inaugura la temporada el Teatro Principal con la preciosa ópera del maestro Verdi «Ballo in Maschera», y sabemos tambien que la distinguida tiple señorita Bóy Gilbert se encarga de la parte de Oscar en dicha obra por favor ó la Empresa y para el mejor conjunto de la misma.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Pedro Mercadal, un ternero.
Por Sebastian Olives, un cerdo.
Por Gabriel Valera, 2 cerdos.
Por Miguel Sbert, un cerdo.
Por Jaime Olives, un ternero.

.·.

En el dia de hoy lo han sido las siguientes:

Por Sebastian Olives, un cerdo.
Por Miguel Sbert, un ternero.
Por Bartolomé Sintes Mir, un ternero y un carnero.
Por Pedro Mercadal, un buey, una vaca y tres carneros.
Por Jaime Olives, una vaca y dos terneros.
Por Pedro Palliser, una vaca.

Además se han sacrificado doce cerdos para tiendas particulares.

Desde 1.º de Enero próximo la Compañía Tabacalera se encargará de la expendicion de los efectos timbrados.

Si sucede lo mismo que con los tabacos, es de presumir no ganarán nada con el cambio los consumidores.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden concediendo extraordinarios durante la primera quincena del mes de enero próximo á aquellos alumnos á quienes les falte una sola asignatura para terminar su carrera.

El Gobierno francés ha dispuesto que se hagan ensayos de interés en uno de los acorazados de la escuadra del Norte.

Se trata de ensayar el cable áncora Pagay, con cuyo auxilio se hace parar un buque casi instantáneamente.

El aparato consiste de una especie de paracaidas de lona que ss extiende por la resistencia misma del agua y detiene así la mareha del buque.

Las construcciones que deben llevarse á cabo en los Arsenales franceses en todo el año próximo para la marina de guerra en dicha nacion, y por los cuales el ministro del ramo Almirante Krantz, ha defendido la integridad de los presupuestos de su departamento son los siguientes:

Cinco acorazados: *Neptune*, *Brennus*, *Formidable*, *Hoche* y *Magenta*, que se están concluyendo en el arsenal de Lorient.

Cañoneros: *Cocyte*, en el Arsenal de Cheburgo.

Cruceros: *Dupuy de Lome*, en el de Brest.

Cruceros de primera: El *Isly*, en Brest, el *Alger* en Rochefort, el *Jean Bart* en Cheburgo.

Cruceros de segunda: El *Davont* en Tolon.

Cruceros de tercera: El *Surconf* en Cheburgo.

Torpederos: El *Vantour*, en Tolon; el *Watriquies* en Lorient.

La industria privada construye el acorazado *Moiceau*, cruceros *Cecilia*, *Traude*, *Lalande*, *Cosmao* y *Coetlogon*.

Cuba en la Exposicion de París.—La concurrencia de Cuba á la Exposicion Universal de 1889 será brillantísima.

Empiezan á llegar adhesiones y se han hecho por telégrafo bastantes peticiones de terreno.

La compañía cubana de tabacos de Partagas ha empezado á construir una instalacion que le constará 2.000 francos. Otras fábricas cubanas de tabacos han pedido 150 metros cuadrados de terreno. Todas las de la Isla piensan acudir y hacer lujosas instalaciones.

El senador cubano y respetable hombre público señor conde de Galarza, formará parte de la comision española como delegado por Cuba.

La comision verá al director general de la Exposicion, Mr. Berger, con objeto de insistir nuevamente en la necesidad de que se aumente más todavia el espacio concedido á España.

El presidente secretario de la comision española macharán en breve á Madrid y Barcelona.

Relacion de los pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

PARA BARCELONA

D. Cárlos Seguí, José Lopez, Juan C. Zatarain, Manuel Omedes, Francisco L. Larriategui, Agustin Anacabe, Ignacio Sarriegui, Tomás Guicaechea, Francisco Vidal, José Camps, Antonio Camps, Salvador Jordá, José Zaragoza, Ramon Homs, Juan Mir, Juan Allés, Antonio Florit y una hija, 2 soldados, Roque Patos, Luis Amengual.

PARA ALCUDIA

D. Andrés Allunt, 4 guardias civiles, 3 esposas y 4 hijos, Jaime Arbuthnot, Miguel Bassols, Adolfo Gaytero, Francisco Riudavets, José Bargalló, Antonia Caimaris, Eusebio Estada, Bernardo Calvet, Francisco Jamo, Sebastian Orfila, Mr. Dumas Alacrach.—Total 45.

BOLSA DE MADRID

26 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo	73'400
4 por 100 exterior	86'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	101'650

BOLSA DE BARCELONA

27 de Octubre, 5-50 t.

4 por 100 interior	73'800
4 por 100 exterior	75'750
4 por 100 amortizable	87'000
Billetes hipotecarios de Cuba	101'870
Banco Hispano Colonial	48'620
Acciones ferrocarril Franeia	58'870
Idem Norte	68'750
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	00'000
Gbligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	22 rs. paga alcista.
Exterior	22 id.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES
de El Liberal

LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 22 Octubre 1888.

Sumario

Los que van y los que vienen.—Fiestas y saraos.—La Infanta Isabel.—Caslelar y el arte.—Los tejidos de Austria.—Alfombras y tapices.—La industria papelera.—Oleografías.—Maquinaria.—Varios productos.—Hungría.—La Cabalgata.—Los que quieren comer y los que ayunan.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio: Continúa Barcelona con el mismo aspecto de animacion, las fiestas se suceden; tras el baile magnífico que los Marqueses de Marianao, dieron en honor del ilustre jefe conservador, ha tenido lugar el banquete con que varios amigos han obsequiado á Chapi y á Pina autores respectivamente de la música y la letra de «La Exposicion Universal», que como dije á V. en mi anterior, se estrenó

con éxito en el teatro Principal. La recepcion que tuvo lugar el miércoles por la noche en los magníficos salones del Ayuntamiento, ha seguido al almuerzo, siendo tan espléndido, como lo son todas las fiestas que tienen lugar en el vistoso local de las Casas Consistoriales.

Era en honor de los personajes políticos que se encuentran actualmente en Barcelona, y de los señores que han tomado parte en el Congreso Economico Nacional; escuso decir á V. que asistieron Cánovas del Castillo y Castelar y que allí se reunió cuanto de más notable encierra la política y en la ciencia ostenta Barcelona.

El jueves llegó á esta ciudad S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de los Marqueses de Nájera, con objeto de visitar la Exposicion Universal y asistir á las fiestas de la coronacion de la Vírgen de las Mercedes, se la hizo un recibimiento entusiasta, como prueba de las simpatias que inspira al pueblo de Barcelona; la augusta viagera se ha hospedado en casa del señor Marqués de Comillas.

La Infanta Isabel, viene á honrar á Barcelona y á la Exposicion de continuo honrada, actualmente con vistas de Reyes, Príncipes y personajes de elevada significacion, y su presencia añade nuevos timbres á la empresa colosal, llevada á feliz término por los barceloneses.

En el tren expreso del mismo jueves marchó de Barcelona D. Antonio Cánovas del Castillo.

No creo que el ilustre hombre de Estado olvide su estancia en esta ciudad, donde tantas, tan diversas y tan brillantes muestras de simpatia y de respeto ha recibido, ni menos creo que pueda olvidar el partido conservador, el paso por la Capital de Cataluña, de su ilustre gefe cuya palabra ha dejado aquí tan luminosa huella.

El señor Castelar, que es aquí objeto de repetidas atenciones, y de indiscutibles muestras de simpatia, visitó el miércoles la Exposicion acompañado del doctor Pulido y de don Ramon Brunet.

Junto á la puerta del Paseo de la Aduana aguardábale el Secretario general de la Exposicion D. Cárlos Pirozzini, el Presidente del Comité del partido posibilista de Tarrasa, y algunos otros correligionarios. En union de dichos señores visitó el Umbráculo, de paso que se dirigia, al Palacio de Bellas-Artes á fin de reunirse allí con su señora hermana, para visitar juntos la Seccion Arqueológica de cuyas antigüedades es entusiasta admirador D. Emilio Castelar.

Las viejas arquillas con incrustaciones de marfil, los ricos tapices que adornan las paredes de aquel templo del arte antiguo, las caprichosas joyas obra de afamados artífices, pertenecientes á lejana época, aquellas sencillas tablas que han logrado escapar á la destructora accion de los siglos, que nos recuerdan hoy la pintura en su orígen y mil suertes de objetos que allí figuran y que son de indiscutible valor, revivian sus aficiones de historiador, exaltando al propio tiempo su imaginacion de artista.

En el Salon de conciertos, donde el señor Castelar conversó largamente con el señor Balaguer que allí se encontraba, el señor Amenzua, constructor de los órganos eléctricos, ejecutó en ellos escogidas piezas é invitó al ilustre jefe republicano, para que examinara el órgano, como así lo verificó, recibiendo de aquel detalladas explicaciones. Visitó luégo el salon del piso principal del Restaurant del Parque, el Pabellon del señor Marqués de Campo, el de la Prensa, donde le suplicaron que honrara con algun trabajo suyo el proyectado album *La prensa en la Exposicion*, la cascada del Parque, y tras algunos paseos por los jardines abandonó el recinto, seguido de un grupo que engrosaba por momentos.

Y voy á reanudar una vez dadas las anteriores noticias, mi interrumpida descripcion del Palacio de la Industria, ocupándome de la Seccion Austriaca.

La exposicion de tejidos resulta muy bonita y acabada. Hallamos entre estas, la sin rival fábrica de paños de Vichelm Siegruund de Reichenberg (Bohemia), cuyos artículos son universalmente conocidos. Expone una magnífica coleccion de géneros de lana y paños lisos de un mismo color, siendo admirable su finura y excelente el apresto. Bruder Samek de Brün, presenta paños y artículos de moda que con razon llaman la atencion del público inteligente. Es esta acaso la mejor casa en tejidos. Asi mismo llaman la atencion las colecciones expuestas por Bern Engel y C.ª de Brunsa, terciopelos, pañuelos de cachemir lisos y bordados con franjas de seda y lana, ponchos, etc., cuyo consumo es tan grande en las provincias de Madrid y Andalucía. La renombrada casa F. Schmitt de Viena, presenta una riquísima coleccion de géneros de lana y media lana, con dibujos muy bonitos, estampados, hechos segun el gusto de las provincias castellanas y andaluzas. Dicha casa es tal vez la única que tiene, hace muchos años, pié firme en España. En sus grandiosos talleres, se fabrican todos los géneros empezando por la primera materia. Tambien es importante la instalacion del Sr. Eisenberg con sus satins negros y colorados, broches y géneros de confeccion. A. Meinlsos Erben de Viena, establecimiento de primer órden, cuya especie son piquet, cubiertas de piquet y trikot, hace una instalacion notabilísima. Encajes maravillosos, expone la conocida casa de Viena de Franz Bollarth proveedor de las Córtes de Austria y España, cuya instalacion se ve constantemente visitada por elegantes señoras, que admiran los artísticos y acabados trabajos de dicha casa. En trages hechos llama la atencion la casa A. Zentler Souz, Franz Bulark y Heinz Grunbaum de Viena, en los que se admiran la baratura de los precios. En alfombras y tapices riquísimos hacen una preciosa instalacion Felipe Haas é hijo, Sociedad anónima de primer órden. En artículos de Viena, como petacas, objetos de bronce, etc., hay tambien buenas cosas. La industria papelera está muy bien representada. Es conocida su importancia en Austria donde cuenta 180 fábricas de papel mecánico con 230 máquinas y 60 fábricas de papel á mano. La produccion es de 70 millones de kilógramos.

El papel contínuo y de escribir, importantísima es la instalacion de la Sociedad anónima Schlogdnik, con sus dos magníficos rollos de papel contínuo y otros.

Tambien hacen una magnífica instalacion las casas Spino Lohne y Próspero Peelte, siendo especialidad de esta última el papel para cigarrillos.

En celulosa hay una exposicion colectiva de 7 importantes fábricas, siendo interesante la demostracion práctica de la produccion de la pasta y papel de madera.

Llaman además la atencion las magníficas oleografias de R. Czeiger de Viena; en productos químicos sobresalen las Casas de Ant. Himmeblaner y Compañía, y otras dos de perfumería y jabones para tocador de Bankmann Ant. Adamek.

En maquinaria y útiles hemos visto la instalacion de la Sociedad Anónima Morávia compuesta de una inmensa variedad de clavos, puertas, etc.; los señores Scholler y C.ª, Fridrichshustte, acero trabajado; Nemek, balanzas de precision; A. Spanner, contadores de agua; F. Werthein, arcas de hierro para guardar caudales en formas de muebles comunes. En la galería de máquinas, la casa de Hoesde y Compañía de Viena, presenta magníficos molinos de harina y en la galería de transporte la casa E. Skoda de Pilsen, expone ruedas y materiales para ferrocarriles.

En la sala de Austria hay además muchas instalaciones de licores y azúcares de várias fabricas. Las casas Norotuy y H. Roedl de Praga hacen una instalacion de fusiles de caza. Hay expuestos tambien botones de nácar; instrumentos de música de la casa F. Corocuy é hijos, que provee la mayor parte de las músicas militares españolas. Objetos de ámbar y espuma de mar de los Sres. Moritz Latzeko de Viena. La importancia total de dichos artículos de Austria es de 5 millones de pesetas.

Hungría ocupa la sala inmediata á Austria. La especialidad de su instalacion consiste en cristal, cerámica, muebles, plantas, vinos, cueros, papeleria y aguas minerales, presenta pinturas sobre porcelana, muy notables. La instalacion de Hungría en general no es tan perfecta como la de Austria. Esta nacion tendrá siempre la satisfaccion de haber sido la primera extranjera que terminó sus trabajos en la Exposicion.

En mi carta inmediata me ocuparé de Alemania, Inglaterra y Rusia; dejando para la última del Palacio de la Industria, Italia, Suiza, Turquía y los Estados Unidos, y entrando inmediatamente en el Palacio de Bellas Artes.

Se ha verificado, como decia una señorita, la segunda audicion de la cabalgata; se hacen solemnes fiestas para la coronacion de la Vírgen de las Mercedes; ayer Castelar presenció la fuente mágica y los fuegos artificiales desde el pabellon de la Prensa: la Infanta visita cuotidianamente la Exposicion; Succi el ayunador célebre, ha llegado al dia 27 de su ayuno. Está como si tal cosa; un poco pálido y nada más.

¡Qué cosas tan antitéticas presenta ahora Barcelona! De un lado el desfile de todos los partidos políticos; de otro, un ayunador célebre.

Si Succi publica su secreto, puede hacerse de oro. No digo yo dando la receta para vivir completamente sin comer, sinó que hasta esplicando la forma de poder hacerlo un dia si otro no, sin perjuicio para la salud.

Recomiendo la idea á los que todavía comen, aunque con cierta timidez.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

SECCION POÉTICA

Dos perlas

Una gota de rocio
Dijo á otra gota de llanto:
—«¿Qué vale tu dulce encanto
Comparado con el niño?

Yo desciendo en los vapores
Celestes del firmamento:
Yo presto vida y aliento
A las purísimas flores.»

Y con sarcasmo profundo
la triste lágrima dijo:
—«Yo, con la esperanza, rijo
las santas leyes del mundo.

Tú, reclinada en el velo
Que la blanca nube cierra,
Vienes del cielo á la tierra.
¡Yo voy de la tierra al cielo!»

R. F. ISAGUIRRE.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro. Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	771'5	172	155	N....	Brisa.	Despdo.
3 t..	770'5	179	150	E....	id.	id.

Temperatura máxima. 19'4°
Id. mínima. 12'2°

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santa Bienvenida y San Narciso obispo.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Sufragio en el Cármen.

Santo de mañana

San Serapio obispo, San Cláudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 27, 5-15 t.

La Gaceta publica las disposiciones regularizando los ascensos y recompensas en el Ejército.

El señor Castelar ha declarado en el último discurso que ha pronunciado, que morirá republicano y defenderá siempre la libertad.

En el primer Consejo que se celebre, se ocuparán los ministros de la conversion de la deuda de Cuba y de las proposiciones presentadas para llevarla á efecto.

Adelantan mucho los trabajos de conciliacion entre las fracciones republicanas.

D. Cárlos ha llegado á Venecia.

Corea trata de emanciparse del Imperio chino y proclamarse independiente.

Se asegura que Inglaterra y los Estados Unidos favorecen este movimiento.

Continúan encalmados los mercados de trigo en Francia.

Se considera probable una espedicion anglo-alemana combinada para restablecer la tranquilidad en Zanzibar.

Madrid 27, 7-30 t.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado no se ha tomado ningun acuerdo definitivo sobre la conversion de la deuda de Cuba que se tiene en proyecto. El lunes volverá á reunirse para estudiar las tres proposiciones que se han presentado.

En el mismo consejo se han despachado varios expedientes para la construccion de carreteras y se han ocupado los ministros de la provision de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes.

El general Lopez Dominguez ha cumplimentado á su majestad la Reina Regente.

Mañana pronunciará el señor Cánovas un discurso en el Círculo conservador.

BOLSIN

Barcelona 28, 10-30 n.

Interior, fin corriente	73'47
Id. fin próximo	73'82
Exterior, fin corriente	75'42
Id. fin próximo	75'77

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

EDICTO

D. José Carreras Neto, Recaudador de Contribuciones de Mahon y Villacárlos.

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el *Boletin Oficial* de la provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del 2.° trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 6 al 12 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III n.° 3 desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, y en Villacárlos los dias 2 al 4 del mismo en las Casas Consistoriales, desde las 8 á las 12 del dia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 24 de Octubre de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

ADVERTENCIAS

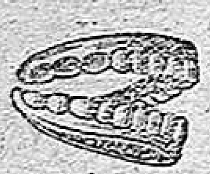
En este trimestre se harán efectivos los recibos trimestrales, semestrales y anuales.

No se admite en los pagos papel moneda de ninguna clase.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia treinta del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuese competente, en la Audiencia de este Juzgado, cuatro pianos valorados en cincuenta, sesenta, setenta y cinco y quince pesetas respectivamente, embargados á D. Bartolomé Briones en méritos de las diligencias procedimiento de apremio del espediente promovido por su esposa Antonia Mesa sobre pago de pensiones alimenticias.

Dado en Mahon á veinte Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.



Estévez, dentista

De la plaza del Cármen n.° 6 se ha trasladado á la del Príncipe n.° 12, frente á la puerta lateral de la Iglesia de la Iglesia del Cármen.

Responde gratis á las consultas de 10 á 12 y de 2 á 4.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Santa Ana n.° 7.
Dirigirse calle San Antonio n.° 11.

En venta

Lo está una casa en Villacárlos calle Mayor núm. 4. Informarán calle de San Ignacio núm. 11.

FRANCISCO CARDONA Y POMAR

Participa á este respetable público haber abierto un taller de carpintería en la calle de San José n.° 8, en donde se confeccionarán sólidos y buenos trabajos con puntualidad y á precios módicos, como tambien se encargan de tapicería de cielos rasos y paredes.

8, San José, 8

¡HAY NOVEDAD!

QUICUS

Calle del Castillo núm. 70

TODOS LOS DIAS ESTÁ ESPUESTO

Un observatorio con abejas vivas y miel

QUE SE REGALA

LA MEJOR DEL MUNDO

Cajoncitos á 1, 2 y 3 ptas.—Bocales á 1'50, 3, 5 y 7'50 ptas.

ACUDID

ACUDID

ACUDID

NADA SE PAGA

PARA VER UNA COSA TAN RICA

PANELLETS

Para estas fiestas de Todos los Santos se elaboran en gran escala y perfeccion, empleando las más finas esencias, como rosa, limon, vainilla, yema, coco, avellana, piñon, fruta.

MIEL

del país á 75 cénts. los 400 gramos ó sean 30 cénts. escudo la libra.

MIEL de superior calidad á 45 cénts. los 400 gramos ó sean 18 céntimos de escudo la libra.

CONFITERIA LA ESTRELLA

35, Castillo, 35

Se necesita un dependiente en la

Peluquería «La Alhambra»

Calle Nueva n.° 5

Nodriza

Se necesita una que sea buena, en la casa calle de Gracia núm. 33.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que obedecen á una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras hilete pita doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla felpudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

M. THOMÁS

SUCESOR DE

Viuda de Thomás é hijos

Arrabal, 3, Mahon

Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárlos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

En venta.

Lo está una casa de esta ciudad, calle de Santa Cecilia números 36 y 38.

Informará el Notario don Francisco Mercadal.

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintorh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de escelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

ÚNICO AGENTE EN MENORCA

JUAN SERRA DALMEDO

16, Plaza del Príncipe, 16

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida,** se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de Gruyere.

2, HANNÓVER, 2

MAHON

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.